

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLV.

Redacción y Administración: Pelagos, 3, entlo. decha-Tel. 2.931

Madrid, Lunes 26 de Mayo de 1913.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.655

## UN ACIERTO ORGANICO

### RECTIFICACION DE CONDUCTA

Toda la Prensa profesional, y nosotros en nuestra humilde esfera, veníamos censurando los procedimientos empleados en el Rif para organizar y situar las tropas, haciéndonos eco de la opinión ilustrada de los que conocen bien aquel terreno y el espíritu de los moros. El sistema de multiplicar los puntos ocupados, situando en ellos guarniciones abrigadas en obras de defensa para compensar su escaso efectivo, ofrece los graves inconvenientes de desgastar las unidades, habituar al soldado a la defensiva y ceder al enemigo la ventaja de elegir el momento favorable para el combate.

Pese á la voluntad y á la competencia de los dignos generales que han tenido la dirección de aquella abrupta comarca, es preciso decir que por razones más bien políticas que militares nos hemos venido batiendo cuando y donde á los moros se les antojaba, al revés de lo que hacen las tropas francesas en condiciones idénticas á las nuestras.

Y la mejor prueba de que tal error no es imputable al alto mando en Melilla es que su rectificación ha sido dispuesta por el general Jordana, jefe de Estado Mayor del general Aldave y responsable, por lo tanto, de dicho error, si no hubiese sido consecuencia obligada de una política impuesta á los que deben gozar de una libertad absoluta para emplear las tropas á sus órdenes.

Las consecuencias bienhechoras del cambio de procedimiento se han de notar muy pronto.

El acertado sistema de sumar adeptos á la causa de España, iniciado en tiempo de D. José Marina, necesita un complemento: el castigo duro é inmediato de cualquier desmán y la destrucción rápida de todo núcleo rebelde.

Para esto son indispensables esas columnas móviles que venía reclamando la opinión y que ahora se organizan, suprimiendo gran número de posiciones defensivas, donde el soldado y el oficial se aburrían y se habituaban á la pasividad que es tan contraria al modo de ser de nuestras tropas.

A medida que éstas vayan ganando en condiciones, para lo cual nadie ignora lo que es preciso hacer, se facilitará mucho la penetración á que nos obliga el título de dueños de una zona que hemos disputado tenazmente en el terreno diplomático.

Nadie siente en España la menor impaciencia por ver completada nuestra dominación en un país que nunca reconoció soberanías, y cuyos naturales son tan difíciles de encauzar por el camino de la cultura y de la obediencia.

Todos comprenden que esa labor debe ser lenta, metódica y llevada en forma que cueste la menor cantidad de sangre posible.

Pero se sabe también que, llegado el caso, es necesario proceder con energía y demostrar á los cabileños que no hay barreras para la voluntad de la acción española, ahorrando así tiempo, dinero y vidas por el prestigio acreditado de nuestra fuerza.

Ni imprudencias ni vacilaciones; y como la estructura orgánica de un Ejército le predispone á una ú otra conducta, por eso se estima como un acierto del general Jordana el cambio efectuado en la organización de las tropas del Rif, que encierra indudablemente una modificación del plan futuro.

Es altamente peligroso, y bordea los límites del ridículo, tratar de dar lecciones á los que, poseyendo todos los datos y la conciencia de sus deberes, asumen la responsabilidad; pero debe recibirse con alegría el ver que tan pronto como se les deja sin trabas, los que mandan toman el camino que aconsejan los inmutables principios del arte militar, que son tan verdaderos en las orillas del Kert como en las del Yalú, en los montes de Yebala y en los del Maestrazgo, con fusiles de chispa, con el muser y con el lebel.

## DESDE TOLON

### Las maniobras navales

(POR CORREO)

Toda la mañana del martes continuamos en Tolón sin noticias de las escuadras que toman parte en las maniobras.

La defensa terrestre y costera se mantenía vigilante, dispuesta á obrar en el caso en que el almirante Marin-Darbel no hubiera podido forzar el bloqueo. Los torpederos del puerto

no cesaban de explorar, reconociendo las costas del Este y del Oeste.

A las diez y veinte, un hidroaeroplano, pilotado por el teniente de navío Delage, salió del crucero *Foudre*, se dirigió hacia la boca y dió dos vueltas á la rada. Después de diez minutos de evolución volvió al arsenal, sobre el cual dió otro par de vueltas y descendió al costado del *Foudre*, á cuyo bordo fué izado.

En el curso de estas evoluciones, el oficial aviador no descubrió las fuerzas del almirante Marin-Darbel, lo cual hacía creer que el partido B había conseguido forzar el bloqueo.

Por fin, un radiograma oficial, expedido á las cuatro de la tarde, anunciaba que el almirante Marin Darbel había salido victorioso de su empresa y que, por consiguiente, el partido B había forzado el bloqueo.

Marin-Darbel, seguro del apoyo de los fuertes y baterías de la costa, había perfectamente trazado su plan cuando al atardecer del lunes salió de Tolón. Sabía que tenía delante una formidable barrera; pero sin vacilaciones, sin dejarse desmoralizar por el impetuoso ataque de los torpederos de la escuadra de De Marolles, que rechazó energicamente, continuó su marcha hacia el centro del sector enemigo.

Despistó á su adversario, y en la mañana del martes, mientras que el almirante en jefe De Lapeyrière carecía de noticias del partido B, y en tanto que el almirante De Marolles continuaba esperando entre Córcega y Provenza, Marin-Darbel, al frente de sus naves, aumentando la velocidad de éstas, rebasaba la línea de bloqueo, y costeano la Córcega oriental proseguía su ruta hacia Biceria.

El almirante De Marolles, según órdenes recibidas de Lapeyrière, levantó el bloqueo, dándose de este modo por terminados los ejercicios relativos al primer tema de las grandes maniobras de este año.

Todos los torpederos y submarinos de la flotilla de Tolón han zarpado á las siete y media de la tarde, yendo á reconcentrarse en el radio de las islas Hyères, de donde salieron una hora después para intentar forzar los pasos de la rada; duró este ejercicio hasta las diez de la noche.

Las tropas de tierra y las de mar, la Artillería de tierra y la colonial, que habían sido completamente movilizadas en la mañana del lunes, con motivo del bloqueo de Tolón por una escuadra enemiga, continuaron en sus puestos hasta las primeras horas de hoy, en cuya mañana se dió por terminado el ejercicio de su movilización.

El 11 de línea y el cuarto colonial defendían las Hyères, Bando y Sahar; el 22 colonial Hyères y la artillería, todos los puntos importantes de la costa.

El almirante árbitro ha ordenado por radiograma á las escuadras en maniobras que suspendan las hostilidades para hacer experiencias de avituallamiento.

Todas las escuadrillas de la primera escuadra se han dirigido, á tal efecto, en demanda de Ajaccio, y se han fletado dos vapores, el *Sydney* y el *Oga*, cual si hubieran sido movilizadas en tiempo de guerra. El primero de estos buques salió á viaje esta tarde; el otro zarpará mañana jueves á primera hora.

Conducen á las costas de Argelia y de Túnez grandes cargamentos de provisiones para las fuerzas reunidas en Biceria y Philippeville.

El partido B, que manda Marin-Darbel, se aprovisionará en el primero de estos puntos, y en el último lo hará el A, mandado por De Marolles, cuya escuadra se ha puesto en marcha tras el desquite del fracaso sufrido en el burlado bloqueo.

Persigue este almirante como objetivo estratégico el impedir al partido B su arribo á Biceria sin haber experimentado grave quebranto, y busca, como medio de lograr aquél, el encuentro táctico en el sector comprendido entre uno y otro puerto.

Matelot.

21-5-13.

## EN EL HIPÓDROMO

### Las carreras de ayer

A pesar de lo desapacible de la tarde, á las carreras de caballos efectuadas ayer en el Hipódromo asistió numeroso y selecto público.

En el palco regio estuvieron los infantes doña Luisa y D. Carlos.

La primera carrera, militar, de vallas, comenzó á las cuatro y media, luchando cinco caballos.

Ganó «Funos», del Sr. Suárez de Figueroa, y el placé «Lucido», de D. Luis Ponte.

Tiempo, dos minutos y cuarenta y ceatro segundos.

Apuestas, siete pesetas y seis el colocado.

Segunda carrera.—Handicap.—Premio, 1.850 pesetas; distancia, 1.800 metros.

Corrieron siete caballos, ganando «Carnatic», del duque de Tarifa, y los colocados «Bustie», «Brown», del Sr. Romero, y «Ganol», del marqués de Valderas.

Tiempo, dos minutos y tres segundos. Apuestas, á 15 pesetas y á 7,50, y 11,50 los colocados.

Tercera carrera.—Alvear. Premio, 1.500 pesetas, y distancia, 2.000 metros.

Ganaron «Estambé», del marqués de Villamejor, y «Emma II», del Sr. Andría Torrepalma.

Tiempo, dos minutos y veintitún segundos, y apuestas, 8,50 y 7,50.

Cuarta carrera.—Militar lisa. Premios, tres objetos de arte; distancia, 1.500 metros.

Corrieron once caballos, ganando «Rire», del Sr. Ibarrola; «Vendaval», del Sr. Campillo, y «Vendimiador», del Sr. Riaño.

Tiempo, un minuto y cincuenta y seis segundos. Apuestas á 7,50 y 5,50 y 6 pesetas los colocados.

Quinta carrera mixta.—Corren once caballos, ganando «Orphim», del conde de la Cimetra.

El domingo 1.º de Junio, quinto día de carreras.

## INFORMACION DE MARINA

### Movimiento de barcos.

Fondearon: En Cádiz, el *Ponce de León*. En los caños de la Carraca, un bergantín goleta, llamado *Haro*, cargado de carbón. En Tánger, el *Laya*. Salió: De Ceuta, para Tánger, el *Laya*.

### Reales órdenes

Concede licencia al teniente de navío don Juan Antonio Villegas. Dispone que el alférez de navío D. José María Tamayo embarque en el cañonero *Nueva España*. Concede licencia al segundo condestable don Antonio García. Concede cruz de primera clase del Mérito Naval, blanca, sin pensión, á D. Vicente Ruiz Albéniz, doctor en Medicina y Cirugía, por su obra titulada *El Rif*.

## Concurso hípico internacional

Organizado por la Real Sociedad hípica española, que con tan feliz acierto preside el ilustre marqués de Martorell, se verificará en el Hipódromo de la Castellana, durante los días 28 de Mayo al 12 de Junio de 1913, un gran Concurso hípico internacional.

Se verificarán las pruebas por el orden y con las condiciones siguientes:

Miércoles 28 de Mayo.—Ensayo, concurso de caballos de silla y remonta.

Jueves 29.—Presentación de caballos militares é inauguración.

Sábado 31.—Omnium.

Martes 3 de Junio.—Clases de tropa, presentación de caballos civiles y nacional.

Miércoles 4.—Recorrido de campo y habitos rous.

Jueves 5.—Copa de S. M. el Rey.

Sábado 7.—Copa de Madrid.

Martes 10.—Copa militar y recorrido de caza.

Miércoles 11.—Prueba Villamejor.

Jueves 12.—Despedida y ganadores.

Domingo 15.—Recorrido de caza en la pista de carreras del Hipódromo.

Las precios de las localidades para los diez días del concurso serán los siguientes:

Entrada de abono para señora, 25 pesetas.

Abono á palco, sin entradas, 125.

Abono á primera fila de tribuna, sin entrada, 15.

### Por un día.

Entrada para coche ó automóvil, 10 pesetas.

Palco, sin entradas, 25.

Asiento de primera fila de tribuna, sin entrada, 2.

Entrada de tribuna, 5.

Entrada para niños menores de 15 años, 2.

Entrada enfrente de las tribunas, 1.

Para ocupar los asientos de palco y de primera fila de tribuna se precisa, además de haber satisfecho su importe, tener las entradas de socio, de abono ó de tribuna.

Los abonos se hacen en la secretaría de la Sociedad, Carrera de San Jerónimo, 35.

Los abonados del año pasado que deseen les sean reservadas sus localidades, lo manifestarán en secretaría antes del día 20 de Mayo, desde cuya fecha se dispondrá de ellas.

Los billetes de socio y de abono dan derecho á entrar en el Hipódromo el día 15 (séptimo día de carreras).

## PROCESO SENSACIONAL

# Los crímenes de Sánchez

### Nueva declaración de María Luisa.

El Juzgado de Chamberí se constituyó ayer tarde en la Cárcel de mujeres, para ampliar la declaración prestada por la hija de Sánchez López.

María Luisa compareció acompañada de una hermana de la Caridad y del director de la Cárcel.

De lo que ha podido traslucirse de esta diligencia dedúcese que la nueva declaración, sin que pueda todavía concedérsela el entero crédito, es muy importante y facilita importantes elementos de juicio para llegar al descubrimiento total del crimen.

María Luisa hizo un detallado relato, que coincide en absoluto con el primitivo hasta el instante de su llegada con D. Rodrigo García Jalón á la sala de la vivienda del capitán Sánchez en la Escuela Superior de Guerra.

Las entrevistas que tuvo antes del crimen con Jalón; la visita que hizo al domicilio de éste; las conversaciones que mantuvo con el capitán Sánchez con ocasión de informarle de las proposiciones de la víctima, etc., etc.; todo ello ampliado con algún que otro detalle que no altera la esencia, fué expuesto de nuevo al juez por María Luisa.

A partir del momento en que ella y Jalón llegaron á la Escuela Superior de Guerra, varía ya la referencia, no sólo porque haya aportado nuevos y muy interesantes detalles, sino porque ha rectificado sus anteriores manifestaciones y ha acusado directamente á los cómplices.

### Cómo fué asesinado Jalón.—Graves acusaciones.

Según parece, la hija de Sánchez dice que Jalón y ella tomaron asiento en dos sillas de la sala. Ante ellos estaba el velador.

El capitán Sánchez, de pie, sólo había cambiado con Jalón algunas palabras, que ella no recuerda.

Hallábase Sánchez enfrente de ellos, casi cubriéndoles con su cuerpo.

En este instante surgió un hombre, que había salido de detrás de la puerta del recibimiento, cuya puerta abierta formaba rincón con una cómoda. En ese rincón había estado, sin duda, oculto el hombre.

Este hombre llevaba, á modo de antifaz, un pañuelo que le rodeaba la cara por debajo de los ojos y encima del labio superior.

María Luisa le reconoció en el acto: era el ordenanza de su padre, el soldado Bernabé Hernández.

Siguiendo el relato de la agresión, añade María que Bernabé avanzó, pisando silenciosamente, por detrás del capitán Sánchez, y al llegar al sitio donde estaba Jalón levantó en alto un palo ó una cachiporra.

Jalón se irguió al darse cuenta de aquella actitud, así como para resguardarse; pero fué en vano, pues Bernabé descargó sobre su cabeza un golpe formidable.

Un instante después que Bernabé salía de su escondite de entre la puerta y la cómoda aparecía por un pasillo, que pone en comunicación la cocina con la sala, otro hombre.

Como Bernabé, llevaba cubierta la cara, pero dejaba ver su bigote rubio, con guías. La estatura de este hombre era alta. También fué reconocido en el acto de su entrada por María Luisa.

Según ésta, el hombre del bigote rubio era uno de los soldados albañiles; no recordaba su nombre.

Jalón, al verse agredido, hizo un movimiento de indecisión, pero no tuvo tiempo de resistir. María Luisa, según ella, en un momento de impresión tremenda, porque no se daba cuenta de lo que significaba aquella agresión, llevó una de sus manos á la cabeza del atacado cuando recibía el segundo golpe.

Ella experimentó gran dolor, porque el segundo golpe le alcanzó á un dedo de la mano. Jalón entonces cayó al suelo.

Aquí en este punto, repite María su anterior referencia.

Otro golpe le dieron á ella (cree que fué Pablo Andrés), y, como García Jalón, cayó también al suelo sin conocimiento.

Este segundo golpe sufrido por María Luisa no fué muy violento, porque sólo la conmocionó ligeramente.

Durante el tiempo que permaneció ella en tal situación, oyó perfectamente, á pesar de la conmoción, cómo descargaban sobre Jalón, según supone, golpes y más golpes terribles, que retumbaban. Estos golpes cesaron antes de que ella se repusiera completamente.

### Después de la agresión.

Apenas María Luisa se recobró, dirigióse á

su padre, y, como ya ha manifestado, le preguntó por D. Rodrigo. Los dos soldados se hallaban en la sala lugar de la agresión. El capitán Sánchez, con una mirada, les indicó que se retirasen, y obedecieron.

Entonces Sánchez, contestando á la pregunta de su hija, la dijo que jamás volviera á preguntarle por Jalón, ni siquiera tenía que hablar de ello con sus hermanos ni con nadie.

Se separó el capitán de María Luisa, y ésta, instantes después, se dirigió á su alcoba; pero antes de llegar á la puerta de dicha habitación, impresionada repentinamente, contuvo su marcha y en seguida retrocedió.

Era que había visto á su padre prostrado de rodillas ante la imagen de una Virgen, cuyo cuadro pende de la pared en que está la cabecera de la cama de María Luisa. Una lamparilla alumbraba la imagen.

María Luisa no podía comprender lo que había ocurrido y ocurría, al decir de ella. La agresión á Jalón, la prohibición de su padre de que mencionase el nombre de Jalón, el acto del capitán ante la imagen... esto y otras muchas cosas la sumían en la más profunda tristeza. Aquella noche soñó cosas horribles.

Los siguientes días fueron para ella de verdadero misterio. Apenas oía hablar á su padre de nada. Los dos soldados, Bernabé y Pablo, acompañaban constantemente al capitán. Los tres, unas veces en un sitio, otras en otro y siempre en lugares en donde no pudieran ser vistos, cuchicheaban. Nada de lo que trataban podía llegar á oídos de nadie.

Los albañiles trabajaron y ella no vio los trabajos. No sabía por qué ni para qué se realizaban las obras, porque los soldados sólo decían que el retrete se había atrancado.

Los periódicos hablaron de la desaparición de Jalón. En la casa del capitán, como en todas partes, se supo lo que decía la Prensa del misterioso suceso, pero nadie hacía el menor comentario.

El capitán Sánchez, entonces, llevó á su hija á uno de los rincones de la casa y á solas la dijo:

—Jamás hables de Jalón. Si algún día eres detenida, así te martiricen no digas siquiera que conociste á Jalón ni que yo le he conocido. No vayas á caer en la red en esas preguntas capciosas, que son de peligro. Si te dicen que yo he confesado algo, asegura con firmeza que no es verdad; porque yo jamás confesaré nada.

Así, con amenazas de matar á su hija, la estuvo aconsejando Sánchez varios días.

María Luisa jura y perjura que ella no sabe nada de la muerte de Jalón. Sólo presenció el comienzo de la agresión y detalla cómo le dieron á ella los golpes que la lastimaron la mano y la conmocionaron el cerebro.

### Sánchez sigue incomunicado.

Ayer se levantó la incomunicación á María Luisa Sánchez, permitiéndosela que recibiera cuantas visitas deseara.

Por la tarde, el juez instructor dirigió un oficio al capitán general prorrogando la incomunicación á que estaba sometido el capitán Sánchez.

## ACTUACIONES DEL JUZGADO MILITAR

### En Prisiones militares.

Ayer mañana se constituyó en las Prisiones militares el Juzgado militar, formado por el juez instructor, teniente coronel Sr. González Benard; el secretario, capitán Sr. Cillanueva, y un soldado que actúa de escribiente.

El Sr. González Benard hizo comparecer á Bernabé Hernández, ordenanza del capitán Sánchez.

Aunque todas las actuaciones se realizaron con la más absoluta reserva, parece que Bernabé ha manifestado que en los ocho meses que ha estado con el capitán no ha visto en su casa á nadie sospechoso.

Dijo que su jefe era persona atenta, y que siempre le guardó todo género de consideraciones, añadiendo que si alguna vez el asistente había llegado á cometer alguna pequeña falta, el propio capitán le disculpaba ante los jefes de la Escuela.

También parece que Bernabé negó rotundamente que conociera el delito, y, por consiguiente, que tuviera en él la participación que le ha asignado en su declaración María Luisa.

Negó todo lo relativo á los referidos hechos, é insistió en que sólo intervino en el desatracado del 11.º.

### María Luisa ante el juez militar

También estuvo el juez militar en la Cárcel

de mujeres, y tomó declaración á María Luisa Sánchez.

Esta repitió, sobre poco más ó menos, lo que había dicho al juez de instrucción, señor Martínez Enríquez.

Añadió que la herida que tiene en un dedo, y que le fué curada por el practicante Montes, así como una fuerte contusión que tiene en la espalda, le fueron causadas el día del suceso.

La tramitación del sumario.

Toda la labor realizada hasta ahora por el Juzgado militar se ha reducido á trabajos de exploración, y la jurisdicción militar no adoptará nuevas disposiciones hasta que no reciba los autos del Juzgado civil.

Esto no ocurrirá probablemente hasta el jueves, y parece que entonces el Juzgado militar se reducirá á redondear y ampliar los autos y á realizar ciertas diligencias secundarias.

El asunto entonces se elevará á plenario, y es posible que se lleve con gran rapidez todo lo que se refiere á la culpabilidad del capitán.

La jurisdicción militar no interpondrá para nada en los demás delitos que se imputan á Sánchez, como la aparición de huesos en La Coruña, por ejemplo.

El Consejo de guerra.

La causa se verá en Consejo de guerra de oficiales generales, presidido por un general de división, y como vocales, seis de brigada.

El fiscal será del Cuerpo jurídico.

El acto será público.

Una vez que el capitán general apruebe la sentencia, pasará al Consejo Supremo de Guerra y Marina, cuya Sala de justicia fallará en definitiva.

Si el capitán general disiente, también el Supremo fallará en definitiva.

Para el procedimiento ante el Supremo se hace el nombramiento de nuevo defensor. La causa pasa á relatoría, y allí se hace un apuntamiento. Los autos son trasladados á fiscalía, y después al defensor.

En el Consejo Supremo no puede practicarse ninguna prueba.

Terminado que sea el estudio por el defensor, al que generalmente se conceden cinco días, pasa la causa al ponente, y después se señala vista pública.

El Consejo Supremo dispone de ocho días para dictar sentencia.

El Juzgado en Prisiones.

El Juzgado militar estuvo ayer en Prisiones militares y tomó declaración al cabo, al asistente y á los soldados detenidos.

Se guarda absoluta reserva sobre lo actuado; pero, á juzgar por el poco tiempo que permaneció el Juzgado en Prisiones —una media hora escasa—, se supone que los soldados siguieron negando su participación en el suceso.

En Prisiones estuvieron dos jefes del Cuerpo de Ingenieros militares, que llevaban unos grandes rollos que se supone eran los planos del edificio de la Escuela de Guerra.

El capitán no pierde el apetito.

El capitán Sánchez, á pesar de los abrumadores cargos que pesan sobre él, no decae ni moral ni físicamente.

La casa de Sánchez.

El Juzgado militar estuvo ayer tarde en el domicilio del capitán Sánchez.

No hemos podido averiguar nada; pero por conducto de personas con quienes hemos podido conversar, nos hemos enterado de algunos datos relacionados con la disposición en que se encuentran las habitaciones de la Escuela de Guerra donde reside el capitán Sánchez, datos muy interesantes.

El domicilio del capitán está situado en el piso principal de la finca.

Hay primero un recibimiento que, por todo mobiliario, tiene una banqueta de madera en mal uso.

Hay después una salita, pobremente amueblada, que es sin duda la habitación donde fué recibido García Jalón el día en que fué asesinado: el 24 de Abril.

En el pasillo hay tres alcobas. En una dormía el capitán y en las otras sus hijos.

Todo el mobiliario es viejo y pobre.

Al final del pasillo está una amplia cocina. Como detalle que demuestra el carácter superpicioso del capitán, hemos de señalar el hecho de que detrás de la puerta tenía aquel clavadas hasta 24 herraduras en forma artística.

La habitación que Sánchez llama «cuarto de las cabras» es pequeña, y en ella se observan las excavaciones hechas en el registro practicado por el Sr. Méndez Alanís.

Se ve perfectamente un sumidero, que debe ser una antigua bajada de una chimenea ó un retrete, que utilizó el capitán Sánchez para arrojar de los algunos restos de su víctima y que tapó después cuidadosamente.

El cuarto ó desván por donde se arrojó al muro hueso el esqueleto despedazado del señor Jalón está, como ya dijimos al hacer la información del hallazgo, al final de una estrecha escalera.

Al final de ésta y en la columna que sostiene la barandilla se observan manchas de sangre.

A ras del pavimento hay un gran boquete, por donde el capitán debió arrojar los huesos.

Es un boquete por donde se observa un hueco muy grande y se advierte en él un fuerte olor á putrefacción.

En la cuadra existe una atarjea, donde fueron arrojados los restos de Jalón. Bajo ella se encontraron, en la alcantarilla, los primeros pedazos de carne humana que denunciaron el crimen.

La interviu con un jugador.

El juez Sr. Martínez Enríquez se apresuró

ayer tarde á llamar al director de La Tribuna, Sr. Cánovas Cervantes, para interrogarle acerca de la interviu que uno de sus redactores celebró con una de las personas que concurrían á la casa del capitán Sánchez en las veladas que se destinaban al juego.

El Sr. Cánovas y Cervantes manifestó que no conocía al autor de las revelaciones, interesantísimas para la finalidad del sumario, pues la interviu la publicó sin haber visto él las cuartillas.

El Sr. Martínez Enríquez, en vista de eso, pidió al Sr. Cánovas Cervantes el nombre del redactor, para llamarle á declarar y saber quién era el anónimo revelador de aquellas intimidades de la casa del capitán.

Oficio para el capitán general.

También el Sr. Martínez Enríquez firmó ayer tarde un oficio dirigido al capitán general, insistiendo en la incomunicación del capitán Sánchez.

Desde la Cárcel de mujeres dictó el juez otras órdenes reservadísimas, que se encargaron de transmitir los alguaciles. También salieron éstos repetidas veces con pliegos reservados.

Sobre la declaración de María Luisa.

A pesar de la gran reserva que se guarda sobre este punto, parece ser que la última declaración de María Luisa tiende á no acusar directamente á su padre é insistir en señalar á los dos enmascarados.

El juez la ha estrechado con sus preguntas, insistiendo en que ella sabía cuanto había ocurrido respecto al asesinato, y sólo ha obtenido negativas y más negativas.

Repetidamente ha dicho María Luisa que para ella Jalón había marchado á América.

No sabe lo del boquete del tabique tras del cual aparecieron los restos de Jalón, ni nada absolutamente más de lo que había declarado acerca de este punto.

María Luisa puntualiza.

Parece ser que la hija de Sánchez ha insistido en que Bernabé y el del bigote rubio, que, según se dice, se llama Pablo Andrés, fueron los que entraron en la habitación y dieron dos golpes á Jalón y uno á ella.

Describe María Luisa el hecho en esta su última declaración de la siguiente manera:

«Yo estaba sentada junto á Jalón, y mi padre, frente á los dos, apoyada en una mesa y de espalda á la puerta por donde entraron los hombres de los pañuelos por la cara. Mi padre no lo vió.

Aquellos hombres se abalanzaron contra Jalón blandiéndole unas cachiporras, con las cuales dieron dos golpes á Jalón y uno á mí, al levantarme para interponerme.

Yo caí sin sentido al suelo; pero esta circunstancia no me impidió oír que aquellos hombres descargaban más golpes sobre Jalón, cuyos sollozos oí.

—¿De modo que quedó muerto Jalón?

—Pudo muy bien quedar muerto en aquel momento.

—Y después, ¿qué pasó?

—Cuando volví á recobrar el conocimiento, ya no vi á nadie más que á mi padre.

Desde luego puntualizó la hora en que llegó con Jalón á su casa, que fué por la tarde.

—Después de haber recobrado usted el conocimiento, ¿qué le dijo su padre?

—Me dijo que no volviera á hablarle más de Jalón, y que nos íbamos á dar un paseo.

—¿Y salieron ustedes?

—Sí, señor. Salimos y estuvimos fuera de casa bastante rato.

Aseguró después que su padre, cuando le dió la ficha, no le indicó que fuera de Jalón.

—Dijo usted en su primera declaración que su padre le había dicho que Jalón se había ido á Méjico. ¿Cómo pudo irse adonde estaba reclamado por la Justicia?

María Luisa dió la llamada por respuesta ante esta inesperada pregunta del juez, y no hubo manera de arrancarle ni una sola palabra.

Extranjero

El Papa, restablecido.

Roma, 25.—Por primera vez, después de su enfermedad, ha celebrado esta mañana misa Su Santidad en la capilla privada, asistiendo sus hermanas, sobrina y algunas personas de la intimidad del Santo Padre.

También ha reanudado el Pontífice sus audiencias, concediendo hoy la primera desde que cayó enfermo.

Han concurrido á ella unas 150 personas, que recibieron de rodillas la bendición papal. Pudo observarse que el Sumo Pontífice andaba con paso muy firme.

Oficiales castigados.

París, 25.—Se dice que 60 oficiales de la guarnición de Toul han sido castigados con penas que varían entre quince y sesenta días de arresto domiciliario por los incidentes de los días 17 y 18 de este mes.

Complot descubierto.

Willemstad, 25.—Comunican desde Caracas que un complot tramado contra la vida del presidente, Sr. Gómez, ha sido descubierto, habiéndose realizado numerosas detenciones entre personajes políticos.

Vapor volado por un torpedo.

Constantinopla, 25.—Al salir de Smirna el vapor Nevada, que navegaba bajo pabellón americano y pertenecía á la compañía Hadj-daut, se encontró frente á un vapor ruso que iba en sentido contrario.

Para evitar una colisión el Nevada se apartó

de su derrotero, yendo á meterse en una línea de torpedos submarinos fijos.

La proa del barco chocó con uno de éstos, oyéndose una gran explosión. Un minuto más tarde dió contra otro, produciéndose una nueva explosión; dos minutos después oyóse una tercera explosión, pero no se sabe si producida por algún torpedo más ó por haber estallado las calderas.

El barco se fué á pique en el acto.

Según informes de la Agencia de navegación, iban á bordo 200 pasajeros, de los cuales 80 fueron salvados por las embarcaciones del crucero francés Bruix.

La situación naval de Italia.

Roma, 25.—Se han entablado negociaciones, por razones técnicas, para modificar los acuerdos navales italo-austriacos.

A petición del ministro de Marina ha acordado el Gobierno aumentar en 50 millones de liras, en el próximo ejercicio económico, el crédito destinado á construcciones navales.

Contra un presidente.

Londres, 25.—Cablegrafían de Caracas que ha sido descubierto en aquella capital un complot contra el presidente de la República venezolana, Sr. Gómez.

Hay muchos personajes políticos detenidos.

Los masones italianos.

Roma, 25.—El Gran Oriente de la francmasonería italiana, reunido en asamblea solemne, ha votado una orden del día rechazando la acusación de que la masonería imponga obligaciones incompatibles con la disciplina militar.

Los franceses en Marruecos.—Combate en Ulmes.—Derrota de los bereberes.

Tánger, 25.—Radiogramas de origen francés transmiten la noticia de un violento combate librado entre la columna Coudein y los bereberes de Zaian y Zemur, mandados por el propio jefe de la jarca, Hammu Zaisni, atacándola al pasar las barrancadas entre Ulmes y Tafudait, en número de dos mil.

El coronel, con dos batallones, rechazó al enemigo con grandes pérdidas.

Un numeroso grupo de rebeldes que venía en auxilio del primero fué también derrotado por la Artillería.

Los franceses han tenido dos muertos y ocho heridos, entre éstos dos oficiales.

Boda de la hija del Kaiser.

Berlín, 25.—Ayer tarde se ha celebrado con gran pompa en el Palacio imperial el enlace de la princesa Victoria con el duque de Cumberland.

Asistieron á la solemne ceremonia los Soberanos extranjeros, el canciller, los ministros, los altos funcionarios y numerosas personalidades.

Terminado el acto, todos los concurrentes al mismo desfilaron ante los recién casados, felicitándoles.

En la comida de gala, que constaba de 1.100 cubiertos, el Emperador pronunció un brindis, bebiendo á la salud de los nuevos esposos y expresando el deseo de que el amor á la humanidad fructifique en sus corazones y que la tarea de los Soberanos esté impregnada de este amor, el más hermoso, de cuantos, llenan la vida de los Reyes.

El Zar salió anoche con dirección á Wierzboley, adonde llegará mañana por la tarde.

El Kaiser acompañó al Soberano de Rusia hasta la estación, donde esperaban á Nicolás II gran número de oficiales y altos dignatarios.

Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Despachando con D. Alfonso.

El presidente del Consejo despachó esta mañana, como de costumbre, con D. Alfonso.

Al salir manifestó á los periodistas que no se había firmado nada.

Después se encaminó al Ministerio de Gracia y Justicia y desde allí á su despacho oficial de la Presidencia, donde recibió á los representantes de la Prensa.

Los Toisones.

El jefe del Gobierno nos dijo que ayer se había firmado el decreto concediendo el Toisón de Oro á varios príncipes extranjeros, de los cuales no recordaba los nombres.

Los presupuestos.

Los presupuestos generales se leerán en las Cortes el próximo día 29.

Reforma de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Un periodista preguntó al conde, si era cierto lo que en algún colega se ha dicho referente á la reforma de la ley de Enjuiciamiento criminal.

El presidente del Consejo contestó:

Esa es una de las aspiraciones del Gobierno. Claro es que antes habrá que reformar el reglamento orgánico y como consecuencia volveremos al proyecto del Sr. Montero Ríos, de todos ya conocido.

Rectificando.

A continuación dijo el conde: —Un periódico, con muy sana intención, advierte que en la lista que anoche se facilitó enumerando los concurrentes al té con que obsequié á las mayorías parlamentarias, figuran algunos señores que no estuvieron en mi casa.

Debo hacer constar que en la lista aludida figuraban todos los asistentes y además aquellos que se adhirieron por carta.

El acto verificado anoche tiene gran significación, pues demuestra claramente la cohesión que existe dentro del partido liberal. Así vemos que, aun cuando estamos en el

Poder cuatro años, la mayoría se muestra inquebrantablemente unida.

También he visto con gran satisfacción, por mi parte, que los ex ministros que acudieron á la reunión del 31 de Diciembre último, han vuelto á mi casa, á pesar de que se dijo, utilizándolo como argumento contra mí, que tal cosa no ocurriría.

Con hechos y no con palabras queda demostrado que dentro del partido se sacrifican las aspiraciones personales al interés general.

Las Cortes.

Esta tarde comenzamos las tareas parlamentarias, las cuales serán algo molestas por el calor reinante.

En el Senado contendereé con el Sr. Polo y Peyrolón, que como ustedes ya saben explorará su anunciada interpelación.

EN GOBERNACION

No hay noticias.

El Sr. Alba manifestó esta mañana á los periodistas que no tenía noticias que comunicarle.

El «botones» de Bellas Artes.

El ministro recibió hoy al «botones» del Círculo de Bellas Artes, al cual felicitó calorosamente por su conducta.

El Sr. Alba le entregó como premio 250 pesetas.

EN FOMENTO

El Concurso de ganados.

El Sr. Gasset visitó esta mañana el Concurso de ganados y maquinaria agrícola, del cual quedó muy complacido.

Lo de Riotinto.

El ministro de Fomento ha recibido telegramas de Riotinto participándole que reina absoluta tranquilidad en aquella región.

El Congreso de las Artes del Libro.

Esta tarde asistirá el ministro de Fomento á la inauguración del Congreso de las Artes del Libro.

La ceremonia se verificará en el Paraninfo de la Universidad Central.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Visita.

Hoy ha visitado al Sr. López Muñoz, en unión de sus alumnos, al ilustre pedagogo señor Siurat, el que en breve será agraciado con la cruz de Alfonso XII.

De todas partes

Homenaje á un héroe.

Orense, 25.—Se ha celebrado hoy con mucha solemnidad el homenaje en honor del teniente coronel del regimiento de Ceriñola señor Hernández Dorado, muerto heroicamente en la última campaña del Rif.

Asistieron las autoridades y representaciones de todos los Centros, y en el momento de descubrirse la lápida, colocada en la casa donde vivió el Sr. Hernández Dorado, la música tocó la Marcha Real y se dieron muchos vivas á España y al Ejército.

Un jinete destrozado.

Castellón, 25.—En Villahermosa, el vecino Manuel Gargallo Benajes, de treinta y seis años, casado, labrador, regresaba al pueblo montado en una caballería, y al llegar al llano de Hornazos se apeó con tan mala suerte, que se le quedó un pie enredado en las riendas.

La bestia se espantó, emprendiendo vertiginosa carrera, siendo arrastrado el jinete hasta el sitio llamado Carbó, donde algunos huertanos lograron detenerla.

Gargallo fué recogido muerto, con el cuerpo destrozado y las rocas hechas jirones y sembradas por la carretera.

La desgracia ha producido gran impresión en el vecindario.

Una señorita desaparecida

Castellón, 26.—Constituye el tema de todas las conversaciones la desaparición de una joven llamada Josefina Blay Gómez.

La familia ha dado cuenta del suceso á las autoridades, y éstas han procedido á averiguar el paradero de la muchacha, resultando hasta ahora infructuosas las pesquisas.

INFORMACION DE GUERRA

Licencia.—Concediendo un mes de licencia para París al médico primero D. Antonio Nafria y Maqueda.

Abono de tiempo.—Se le concede por el tiempo que permaneció retirado antes de su ingreso en Invalídulos, al capitán de dicho Cuerpo D. Enrique Comendador Díaz, y para efecto de retiro al capitán de Infantería D. Rufino Ginés Marqués.

Circular.—Sobre la cuota que han de satisfacer los suboficiales y brigadas del arma de Infantería para el sostenimiento del Colegio de María Cristina.

Retiro.—Se le concede por edad al oficial primero de Oficinas militares D. Gregorio Calabía Ferrando.

Circular.—Autorizando á los capitanes generales de las regiones que concedan la renuncia de las prórogas y ampliaciones á que se refiera el art. 184 de la ley de reclutamiento.

Nombramiento.—Es nombrado jefe de Estado Mayor de la comandancia general de Ceuta, el coronel de Estado Mayor D. Servando Marceño Gualter.

Vacante.—Se anuncia una de profesor segundo de Equitación en el regimiento mixto de Ingenieros de Melilla.

Cruces.—Se concede permuta de cruces de plata por otras de primera al oficial tercero de Intendencia de la Escala de reserva D. Juan Saavedra, y al capitán de Carabineros D. Enrique Alas Sánchez.

Desti.—Es destinado al regimiento de Cazadores de Lusitania el brigada José Herre-

rra Maguilla; al de María Cristina, el ídem Rufino Sánchez Trenado, y al regimiento de Cazadores de Victoria, al maestro armero don Juan López del Castillo.

Presupuesto.—Se aprueba el de la Escuela práctica de Mecánico-automovilista, para el presente año.

Matrimonio.—Se concede licencia para contraerlo, de Sala Martín Hernández Sánchez.

Visita.—Han visitado al ministro los generales Lanza, Linares, Aguilar de Jorostrilla; senadores Sres. Cela y Saavedra, y diputado Sr. Montes.

Clasificaciones.—Son declarados aptos para el ascenso á seis farmacéuticos de segunda.

Retiro.—Pasa á dicha situación el coronel de Infantería D. Ricardo Sánchez Calatayud que estaba de reemplazo.

Notas municipales

Nombramiento.

El alcalde firmó esta mañana un decreto designando al actual jefe del Negociado de Hacienda, Sr. Mañas, para ocupar la vacante de administrador de Propiedades, Rentas y Arbitrios.

Derribos.

Se ha dado orden de inmediato derribo de la casa número 4 de la calle del Príncipe.

El Sr. Ruiz Jiménez conferenció esta mañana con el industrial Sr. Prast para tratar del derribo de la casa número 8 de la calle del Arenal.

Acordaron nombrar un tasador por cada parte.

También se gestionará la expropiación de las casas números 10 y 12 de la misma calle.

Comunicación al Juzgado.

Se ha enviado una comunicación al Juzgado para que se expulse á los vecinos de la casa número 4 de la calle de Don Nicolás María de Rivero, por no haberlo hecho después de reiteradas instancias.

Marruecos español

Melilla.—Nueva organización militar.

Melilla, 25.—El general Jordana ha dispuesto una total reorganización militar en nuestra zona. Preside la nueva distribución de fuerzas la idea de que las unidades de las mismas brigadas, regimientos y batallones se hallen entre sí lo más cerca posible.

Se suprimen algunas posiciones y se disminuye la guarnición de casi todas para crear ocho columnas móviles, con fuerzas de las tres Armas, que estén siempre dispuestas á acudir al punto preciso.

En esta organización se prescinde de la brigada de Madrid, la cual quedará por ahora en Nador.

La zona septentrional, que comprende el territorio de Yazanem, el de la plaza y menores, está guarnecida por la brigada de Cazadores.

Zona occidental, territorios del Kert y el Harcha, regimientos de San Fernando y Ceriñola.

Zona oriental, territorios del Avanzamiento y Zeluán, regimientos de Africa y Melilla.

Las columnas móviles se situarán en Melilla, Tifasor, Iz-Hafen, Ras-Medua, Yadúmen, Segangan y Zeluán.

Comprenderá en total la organización 15 batallones tácticos, la Artillería, Caballería y Cuerpos auxiliares correspondientes y las fuerzas regulares indígenas.

Esta nueva organización comenzará á regir después de efectuarse el licenciamiento.

Revista de Tribunales

AUDIENCIA

La revisión de un proceso.

Ignacio Pérez Garrido había sostenido relaciones amorosas con Vicenta Manón García, que es una agraciada joven; estas relaciones tuvieron que terminar, porque el Ignacio pretendía vivir maritalmente con su novia, á cuyas pretensiones se resistió con firmeza.

Efecto de esta situación creada entre ellos, eran muy frecuentes los disgustos, y uno de ellos terminó con que el Ignacio causó unas lesiones á Vicenta.

Así las cosas, en la tarde del 28 de Junio del pasado año iba el Ignacio en compañía de dos amigos por la Ronda de Segovia, encontrándose con la Vicenta, que al verlo cogió miedo á ser agredida, y sacando un revólver le hizo un disparo, que le causó la muerte instantánea.

La vista de este proceso se celebró hace unos meses, y el Jurado de la sección segunda la absolvió, solicitando en su consecuencia el fiscal que se acordase la revisión por la Sala, á cuya pretensión accedió la misma.

Hoy comparece de nuevo la procesada Vicenta Manón ante la citada Sección segunda, acusada por el fiscal Sr. García Sierra de un delito de homicidio, solicitando la pena de catorce años, ocho meses y un día

### Academia de la Historia

#### Recepción del marqués de Villaurrutia.

Con asistencia de S. M. el Rey y de numeroso y distinguido público celebró ayer solemne sesión pública la Real Academia de la Historia para recibir como individuo de número al señor marqués de Villaurrutia.

S. M. el Rey presidió la sesión. A su derecha tomó asiento el ministro de Instrucción pública, y á su izquierda el padre Fita, presidente de la Academia.

El Sr. Villaurrutia, previas unas frases de gratitud al Monarca, que ha honrado el acto de su recepción, leyó su discurso de entrada.

Versa el discurso sobre un interesante episodio de nuestra historia diplomática: «La embajada del conde de Gondomar á Inglaterra en 1613».

El Sr. Villaurrutia opina que la labor del conde de Gondomar, embajador de nuestro Monarca Felipe III, ejerció influencia tan decisiva en el reinado de Jacobo I, que bastaría para conquistarle el puesto de conspicuo personaje en la historia de su época.

«Todos los historiadores británicos—agrega el Sr. Villaurrutia—, y son muchos los de aquel reinado, no sólo hacen justicia á las singulares dotes diplomáticas del embajador de España, aun queriéndole poco, sino que se maravillan é indignan de que un extranjero se adueñase de la voluntad de Jacobo, hasta el punto de compartir con Buckingham el favor del Rey y de ejercer preponderante influjo en los Consejos de la Corona.»

«Desempeñó Gondomar con habilidad y discreción extraordinaria su misión en Londres, manteniendo á Inglaterra en paz con España y apartada de la contienda europea, en que los príncipes protestantes, incluso el palatino, yerno de Jacobo, solicitaron intrusamente la valiosa ayuda del Monarca británico.»

Demás de esto, que no era poco, y hubiera bastado para acreditar á cualquier embajador, obtuvo el nuestro gran alivio para los católicos, á la sazón muy perseguidos en Inglaterra, por la crueldad y la intolerancia y el fanatismo religioso de que se acusaba á España, no era exclusivo patrimonio nuestro, sino que florecía entonces con igual luz en las naciones protestantes.»

Jacobo I, Roberto Cecil, la Reina Ana y el poeta Buchanan, preceptor del Rey, son las interesantes figuras que aparecen en el excelente trabajo del Sr. Villaurrutia.

El período agitado en que Gondomar desempeñó su misión diplomática es igualmente interesantísimo.

Apenas llegó á Portsmouth, nuestro embajador se rebeló contra la costumbre inmemorial de abatir el pabellón nacional de las embarcaciones, cuyo cumplimiento le exigió el capitán del puerto. D. Diego Sarmiento envió un correo al Rey pidiéndole licencia para volver á embarcarse y regresar á España.

Entonces el Rey ordenó que las banderas continuasen en su sitio.

Igual entereza y arranque demostró en todo momento nuestro embajador, como, por ejemplo, al ser detenida una piadosa dama española, la doña Luisa de Carvajal, que en Londres hacía una viva propaganda católica, y en el proceso que se siguió contra el famoso pirata Raleigh.

La boda frustrada del príncipe de Gales con la infanta doña María fué uno de los sucesos más interesantes desarrollados durante la misión de Gondomar.

Los incidentes de este acontecimiento y la intervención que en él tuvo nuestro embajador constituyen una de las partes más extensas y documentadas de esta disertación, que constituye una cabal y utilísima monografía.

El trabajo del Sr. Ramírez de Villaurrutia alcanzó calurosos y unánimes aplausos.

Le contestó el académico Sr. Fernández de Bethencourt, que hizo un elogio muy cordial de la labor histórica del nuevo académico, en la que destaca la admirable monografía de las «Relaciones entre España é Inglaterra durante la guerra de la Independencia», «que es, dice el Sr. Bethencourt, como el fruto maduro, sabroso y sazonado de los largos, meditados y concienzudos estudios de toda su vida».

También el Sr. Bethencourt fué muy aplaudido por el distinguido público que ha asistido á esta brillante sesión.

### CONGRESO

#### SESIÓN INAUGURAL DE CORTES Día 26 de Mayo de 1913.

A las tres y veinte suenan los timbres convocando á sesión. Gran concurrencia en los escaños.

El Sr. Aura Boronat ocupa la Presidencia y declara abierta la sesión.

En el banco azul toman asiento los señores presidente del Consejo y ministros de Gobernación, Hacienda, Fomento é Instrucción pública.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior (Hay escasa concurrencia en las tribunas.) Se da cuenta á la Cámara de las vacantes de diputados.

Se acuerda contestar á los Parlamentos extranjeros que han enviado al nuestro su felicitación por haber salido ileso nuestro Monarca del atentado contra él cometido recientemente.

Se acuerdan las vacantes de varios distritos para que se proceda á la elección de nuevos diputados.

Se lee la comunicación dando cuenta del fallecimiento del ilustre presidente del Congreso Sr. Moret.

Con este motivo el presidente, Sr. Aura Boronat, antes de hablar del Sr. Moret, dedica un sentido recuerdo á los diputados fallecidos, Sres. Contreras, Carmona y Morote.

Después pronuncia un discurso encomiástico del gran estadista, último presidente de estas Cortes.

Recuerda la larga y brillante historia política del Sr. Moret y sus eminentes servicios á la Patria, á la Monarquía y á la libertad, y enaltece con palabras de sincero cariño las dotes personales y políticas del ilustre muerto.

Termina proponiendo que como tributo de duelo y respeto se levante la sesión. (Aplausos.) A continuación se levanta el señor presidente del Consejo á enaltecer la memoria del señor Moret.

En párrafos elocuentes de tonos cálidos y de frase correcta recuerda entre la aprobación de toda la Cámara las más eminentes cualidades del insigne orador y político.

Con sincera y elocuente palabra recuerda como la más característica de aquel grande hombre la bondad ingénita de su corazón, y hace ligeras alusiones al mismo, lamentando haber podido contribuir á amargarle algunas horas.

(Grandes aplausos.) Recuerda lo ocurrido cuando él le ofreció la presidencia del Congreso, y hace un caluroso elogio de su modestia cuando rechazó este cargo pretextando su escasez de fuerzas físicas, y sólo la egoísta persistencia del conde de Romanones consiguió que una vez más sacrificase en aras de la Patria y del partido su tranquilidad y su vida, asegurando que su existencia no duraría lo que podía durar el mandato de las Cortes. (Aplausos.)

Termina el presidente del Consejo lamentando con tonos muy sinceros que sus facultades oratorias no le permitan tejer la corona que los grandes merecimientos de aquel gran político merecen, pero que confía en que el sentimiento suple las deficiencias de su palabra.

(Grandes y prolongados aplausos en todos los lados de la Cámara.)

Un señor secretario pregunta si la Cámara acuerda levantar la sesión en señal de duelo.

Así se acuerda por unanimidad. Se levanta la sesión á las cuatro y media.

### Mitin de inquilinos

LISBOA, 25.—En el parque de Eduardo VII, situado en la Avenida de la Libertad, se ha celebrado un mitin monstruo organizado por numerosos inquilinos, hartos de sufrir aumentos y más aumentos en los alquileres de las viviendas.

Como oradores figuraban hasta 22 personas, todas ellas de las de más viso de la República.

Los discursos han puesto de manifiesto los abusos que cometen los caseros con sus inquilinos inquilinos y, por aclamación, se ha acordado negarse al pago de los aumentos hasta que se apruebe en las Cortes la ley referente á los derechos y deberes de los inquilinos.

Han trazado los oradores, con mano maestra, las figuras de muchos propietarios intrasigentes y avaros, presentándolos como personas á quienes importa un bledo los aumentos impuestos y contribuciones, tanto como al Gobierno le venga en gana, puesto que, á la postre, quien carga con la gabela es el inquilino sometido á férula del moderno Harpagón.

Los oradores han hecho hincapié en que el vecindario lisboense se oponga á pagar la subida de alquileres, puesto que, representando el nuevo aumento de contribución sobre la propiedad urbana un gravamen sobre la renta que al dueño de un edificio le produce éste, no le está permitido en derecho al propietario recargar los precios de los alquileres, y hacer recaer sobre los inquilinos el pago de impuestos á que, como todo ciudadano, debe contribuir para el sostenimiento de las cargas públicas.

### “GACETA,”

**Presidencia del Consejo de ministros.** Real decreto nombrando vicepresidentes del Senado para la presente legislatura á D. Amós Salva, dot y Rodríguez y á D. Arcadio Roda y Rivas.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de ministro de Gracia y Justicia á D. Antonio Barroso y Castillo.

Otro nombrando ministro de Gracia y Justicia á D. Alvaro Figueroa y Torres, conde de Romanones, presidente del Consejo de ministros.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de ministro de Fomento á D. Miguel Villanueva y Gómez.

Otro nombrando ministro de Fomento á D. Rafael Gasset y Chinchilla, diputado á Cortes.

**Ministerio de Fomento.**—Real decreto aprobando el Reglamento para el funcionamiento de las Escuelas de peritos Agrícolas, creadas por Real decreto de 11 de Abril último.

**Ministerio de Marina.**—Real orden concediendo en permuta de la cruz de segunda clase del Mérito Naval, roja, pensionada, la de tercera clase de la misma Orden y distintivo al capitán de navío de la Armada D. Antonio Montis y Allendesalazar.

**Ministerio de la Gobernación.**—Real orden disponiendo se anuncie la provisión, mediante concurso, de plazas de aspirantes á tenientes del Cuerpo de Seguridad.

Otra nombrando individuos del Cuerpo Médico de la Marina civil á los facultativos que figuran en la relación que se publica.

**Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.**—Real orden declarando monumen-

to nacional el patio, el claustro y anejos del convento de San Teimo, de la ciudad de San Sebastián.

**Ministerio de Fomento.**—Real orden disponiendo e inserte en este periódico oficial la relación de los servi los prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Marzo del año actual.

Otra autorizando á la Asociación de Viticultores Navarros para que sus veedores puedan ejercer su acción inspectiva en lo referente á vinos en las provincias de Navarra y Vascongadas, y á la Asociación de Viticultores Riojanos para que sus veedores inspeccionen las de Logroño, Burgo y Santander.

### VIDA TEATRAL

**Triación.** María Campi ha renovado sus antiguos laureles en este salón; es sin disputa una de nuestras primeras «estrellas» de variedades, y el público, encantado ante su arte inimitable y su gracia singular, la o'aciona á diario calurosamente.

También son aplaudidos el imitador Pepe Medina; la notable pareja de bailes americanos Revertita y Colbert, y La Bilbaína, joven bailarina que ha debutado con gran fortuna.

Por la tarde el espectáculo de cinematógrafo, siempre interesante, sigue siendo la predilección de nuestras clases aristocráticas.

Por lo avanzado de la estación han terminado ya las secciones de gala, y á partir del lunes sólo se dará una sección única, de cinco á ocho y media, con programa escogido.

**Gran Vía.** Dado el éxito obtenido por la película de costumbres policíacas *Zigomar*, y á petición de numerosas familias, la Empresa ha dispuesto proyectarla en forma que sea agradable al público por el largo metraje de la misma (4.500 metros).

A este fin, exhibirá hoy lunes y mañana martes la primera parte; el miércoles y jueves la segunda, y el viernes y el sábado la tercera.

### Desde el tabloncillo

#### LA 12.ª DE ABONO

Ocho toros de Martínez.

**Machaquito, Pastor, Cocherito y Corchaíto.** La Empresa, con objeto de congraciarse con el público después de tantos disgu tos como ha experimentado en casi todas las fiestas que ha organizado, se sintió ayer espléndida y nos sirvió un buen cartel: ocho toros de los herederos de D. Vicente Martínez y de matarifes, Machaquito, Pastor, Cocherito y el pequeño cordobés Corchaíto, que hacía mucho tiempo que no toreaba en nuestro ruedo y que ayer toreó por imposición de su paisano Machaquito. La entrada muy buena, sin llegar al lleno.

La tarde, calurosa y amenazando tormenta. Durante toda la corrida estuvo lloviendo, y al final, cuando Corchaíto estaba matando su segundo, comenzó á caer una verdadera tromba de agua.

Los toros muy bien presentados. Se desechó uno, el quinto, que fué sustituido por uno de Concha y Sierra. Este resultó burriego é hizo lidia de bronco y mansote. Los de Martínez, todos bravos y noblotes. Alguno llegó con algún resabio al final á causa del excesivo capoteo.

Machaquito puso á su primero medio par al cambio, uno entero de frente y otro al cuarto, buenos los tres y con mucha valentía.

Con la muleta ejecutó ese toro suyo, apretado, nervioso, que tanto emocionó.

Pero para matar entró varias veces, perfilándose fuera de la línea, y en todas se le quedaba el colmenareño.

Cuatro pinchazos altos, un descabello y división de pareceres.

En el quinto estuvo flojo con la muleta, y le mató de una estocada algo delantera, no entrando á gusto de los morenos.

Vicente hizo una regular faena en el segundo y dió una corta caída, alargando el brazo, con el indispensable saltito; vamos, en ese estilo que tanto se aplaudía dos años atrás. Naturalmente, los pastoristas aplaudían furibundamente; pero las protestas de los sensatos impusieron silencio.

En el sexto dió unos cuantos telonazos fríos, incoloros y terminó con un pinchazo, *najándose*, y una corta á capón, con el toro humillado, tapándole la cara con la muletila. ¡Un prodigio de ejecución!

Cocherito fué el que mejor estuvo. Bien en los pares de banderillas que puso á su primero.

Empezó su primera faena con cinco pases inmejorables.

Por no aprovechar una igualada, se alargó la faena más de la cuenta y el toro se marchó á las tablas.

Le mató de dos pinchazos malos y una corta. Breve, sereno y muy torero en la faena del séptimo al que mató superiormente de una gran estocada á volapié.

Se le ovacionó y dió la vuelta al ruedo. Corchaíto, el diminuto torero cordobés, salió con grandes deseos de hacer mucho.

Con el capote estuvo suelto y muy torerillo. Con la muleta realizó, naturalmente, un toro apropiado á su estatura, teniendo en

cuenta que le tocaron los dos toros más grandes.

A matar entró mejor y más valiente en el último que en su primero.

De todos modos no desentonó su figurilla en la fiesta.

Y... hasta otra, Severito.

### NOTICIAS

El ministro de Fomento recibirá todos los días, de doce á una, á diputados y senadores, y los martes y sábados, de once á una, al público en general.

### BOLSA DE MADRID

VALORES PÚBLICOS Día 22 Día 23

4 por 100 perpetuo interior.  
Fin corriente . . . . . 00 00 80 95  
Fin próximo . . . . . 00 00 00 00

Al contado.

Serie F 50.000 ptas. nominales 80 60 80 95  
» E 25.000 » » 80 65 81 00  
» D 12.500 » » 80 85 81 30  
» C 5.000 » » 81 55 81 65  
» B 2.500 » » 81 55 81 65  
» A 500 » » 85 15 85 25  
» G y H de 100 y 200 » 86 00 85 40  
En diferentes series . . . . . 00 00 82 30

4 por 100 amortizable

Serie E 25.000 ptas. nominales 00 00 00 00  
» D 12.000 » » 00 00 00 00  
» C 5.000 » » 00 00 91 00  
» B 2.500 » » 00 00 00 00  
» A 500 » » 00 00 00 00  
En diferentes series . . . . . 00 00 00 00

5 por 100 amortizable

Serie F 50.000 ptas. nominales 101 00 100 00  
» E 25.000 » » 101 00 100 00  
» D 12.500 » » 101 00 100 05  
» C 5.000 » » 101 40 100 25  
» B 2.500 » » 101 40 100 25  
» A 500 » » 101 50 100 00  
En diferentes series . . . . . 000 00 100 25

Bancos y Sociedades.

Cédulas hipotecarias al 4 % 000 00 100 25  
Acciones del Banco de España 450 00 456 00  
Idem de la C. A. de Tabacos . . . . . 205 00 207 00  
Idem del Banco Hipotecario . . . . . 000 00 000 00  
Idem del de Castilla . . . . . 000 00 000 00  
Idem del Hispanoamericano . . . . . 000 00 000 00  
Idem del Español de Crédito . . . . . 122 00 000 00  
Idem del del Río de la Plata . . . . . 464 75 467 25  
Idem del Central Mejicano . . . . . 000 00 000 00  
Azucareras preferentes . . . . . 39 00 00 00  
Idem ordinarias . . . . . 00 00 00 00  
Idem obligaciones . . . . . 00 00 00 00

Otros valores.

C.ª Gral. Mad.ª de Electricidad 100 25 00 00  
Sociedad Eléct.ª de Chamberí . . . . . 456 00 00 00  
Idem id. id. obligaciones . . . . . 296 00 00 00  
Electricidad Mediodía de Madrid . . . . . 00 00 00 00  
C.ª Peninsular de Teléfonos . . . . . 00 00 00 00  
Canal Isabel II . . . . . 00 00 00 00  
Construcciones metálicas . . . . . 00 00 00 00  
Ferro-carril de Valladolid á Ariza . . . . . 00 00 00 00  
Unión de Explosivos . . . . . 60 00 260 00  
Oblig. Diputación provincial . . . . . 000 00 00 00  
Sociedad Editorial de España . . . . . 000 00 00 00  
—Fundador . . . . . 00 00 00 00  
Idem id. id.—Ordinarias . . . . . 000 00 00 00  
C.ª Madr.ª de Urbanización . . . . . 00 00 00 00

Ayuntamiento de Madrid.

Obligaciones de 250 pesetas . . . . . 00 00 00 00  
Idem Erlange y Compañía . . . . . 00 00 73 75  
Idem por resultas . . . . . 00 00 00 00  
Idem por expropiaciones del interior . . . . . 00 00 95 00  
Idem id. en el ensanche . . . . . 95 50 00 00

Cambios sobre el extranjero

París, á la vista . . . . . 8 50 8 60  
Londres, á la vista . . . . . 27 36 27 38

Paris.  
A las 3.20 de la tarde.

4 por 100 exterior, 90,52.— 3 por 100 francés, 84,92.—Ferrocarril del Norte, 477,00.—Idem Alicante, 464.—Riotinto, 1,985.

### Instrucción pública

**Concesiones.**—Se ha concedido permiso á D. Manuel García para que tome en Barcelona posesión de la Cátedra de Huesca.

Se concede al director de la Escuela de Comercio de Málaga que anuncie concurso para proveer plaza de ayudante.

**Nombramientos.**—Han sido nombrados, por oposición, profesores de Caligrafía de Gijón y Jerez D. Dámaso Sanz y D. Lucio Escribano.

**Oposiciones.**—Se han declarado desiertas por mayoría las del turno de auxiliares de los Institutos de Guadalajara, Caba y Avila.

Se anunciará el turno libre la cátedra de Latín de Lugo.

Y al de auxiliares de la misma asignatura de Oviedo y Pontevedra.

**Oposiciones.**—Se ha remitido el expediente de oposiciones de la Cátedra de Derecho mercantil de la Escuela de Comercio de Valladolid al presidente del Tribunal, indicándole que la Cátedra se llama de Derecho mercantil internacional. A

la vez se dese timan las recusaciones y se dispone que el vocal Sr. Bergamín sea sustituido por el suplente á quien corresponda.

Y por haber variado de nombre la Cátedra se otorga un nuevo plazo de treinta días para presentar solicitudes.

**Quinquenios.**—Han obtenido el segundo quinquenio D. Joaquín Balza, profesor de Dibujo del Instituto de Santander, y D. Gustavo Hurtado, de Cáceres.

**Tribunales.**—El de Dibujo lineal de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid ha quedado constituido así:

D. Daniel Cortázar, presidente; D. Enrique M. Repullés, D. Vicente García Cabrera, D. José Alfonsetti y el conde de Belsacoín, vocales, y don Luis de Landecho, D. Manuel Barco, D. Antonio Aparici y D. Manuel Pellico, suplentes.

El de Taquigrafía de Madrid y Valencia en esta forma:

D. Eugenio Sellés, presidente; D. Daniel Cortázar, D. Ricardo Caballero, D. Rafael Arco y D. Juan Soto, vocales, y D. Julián Ribera, D. Ricardo Cortés, D. José Alisedo y D. Narciso Torres, suplentes.

**EL SIGLO XX**  
Fuencarral, 6. Madrid  
Aparatos para luz eléctrica : : Vajillas de todas las marcas : : Cristalerías : : Lavabos y objetos para regalos.

**Veronés -- Fotógrafo**  
San Bernardo, 52.-Madrid  
Tresretratos artísticos: 3 pesetas

### Espectáculos para hoy

**APOLO.**—A las 7, Las musas latinas. A las 1 (doble), La alegría del amor (estreno) y Los campesinos.

**COMICO.**—A las 7, El bueno de Guzmán. A las 9 1/4, ¡Eche usted señoras!

A las 10 1/4 (sencillo), El bueno de Guzmán. A las 11 3/4 (sencillo), La última película.

**ZARZUELA.**—A las 4, 6 1/2 de la tarde y 10 PARISH.—A las 9 1/2, de la noche, variada función, tercera presentación de los japoneses Sogor y de Micae a Daineff, los ilusionistas Le Boy-Talma y Bosco con su nuevo programa, «La jaucabólica»; Gill's el hombre de los dedos de acero; los Mitos estatuarios de bronce, todos los clásicos y nuevos artistas de la compañía que dirige William Parish.

de la noche, ¿Quo Vadis?

**COLISEO IMPERIAL** (Cóncep. Jerónima, 8) A las 4, Los dos sordos.

A las 5 (doble), Mi cara mitad.

A las 6 1/2 (especial), El miedo guarda la vida. A las 8 3/4, películas.

A las 9 1/4, Lancers.

A las 10 1/2 (especial), Pascual Cordero.

**GRN TEATRO.**—The Kolosal Cinematógrafo. A las 11 1/2 de la mañana, gran matinee de moda Tragedia del polichinela. Tres mujeres para un marido.—Por la tarde por secciones desde la 4 1/2.—A las 6 1/2, especial.—A las 9 3/4, sección continua hasta las 12 1/2, programa nuevo. La Tirana, Tres mujeres para un marido

**CERVANTES.**—De 4 1/2 á 12 1/2, sección continua de cinematógrafo.—Programa selecto y varios estrenos.

**Buaca,** 30 céntimos.

**SALON MADRID.**—Todos los días á las 7 de la tarde gran sección blanca para señoras y niños.

A las 10, 11 y 12, «deshabillé», «Desafíos» y «El dulce memento». Exito de Nino, Vera, Rosas, Mimó y A. Chelito

**SALON REGIO** (plaza de España).—Cinematógrafo.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones continuas de 5 á 12 1/2.

**GRAN VIA.**—De 6 á 12 1/2 de la noche.—Sección continua de cinematógrafo, proyectándose las más importantes películas. Todos los días cambio de programa

**IDEAL POLISTILO** (Villanueva, 28).—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Patines.—Sección continua de cinematógrafo de 5 á 8.

Jueves, dedicados á los niños con programas especiales y carreras de cintas.

Sesión de patines, 1 peseta.

Entrada con derecho á la sección de cine céntimos.

Hay bar-patisserie.—En «Enzanza á patinar, gratis».

**PALACIO DE PROYECCIONES** (Fuencarral 142).—Todos los días, de 5 á 12.—Cinematógrafo.—Presentación de cuantas novedades se crean.—Estreno de películas á diario.—Los domingos desde las 4.

**ROMEA.**—Secciones desde las 7 1/4.—Compañía internacional de variedades.—Cinema artístico. Hermanos Baido, Llovet y la Ginarió.

Grandes éxitos de Margarita Nori y de las Mari-Martina.

**CHANTECLER.**—Sección de cinematógrafo de 5 de la tarde á 12 1/2 noche.—Variado programa.—El jueves, regalos.—Los domingos, secciones de tarde.

**LA GRUTA** (salón para patinar; calle de Tetuán, 31).—Sesiones diarias: Por la mañana de 10 á 1; tarde, de 3 á 4; noche, de 10 en adelante. Bar y confortable calefacción.

**CINE HISPANO-FRANCAIS** (A'café, 76).—Sección continua de cinematógrafo de 5 á 12 1/4. La última serie empezará á las 10 3/4. Exhibición de las películas más sensacionales.

**EXPOSICION CANINA** (Jardines del Buen Retiro del Parque de Madrid).—Abierta de cuatro de la tarde al anochecer.—Entrada, una peseta. Banda de música todas las tardes.

**TRIANON PALACE.**—Secciones de cinematógrafo de 5 de la tarde á 8 1/2

# IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

## VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Tra-os, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.891; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Traill-ga, 1.548; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleo, 1.029; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibazábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:  
 Bóto para Marsella y puertos en armedios todos los jueves.  
 Bóto para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.  
 Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.  
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.  
 Para más informes: oficina de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Imprenta, Librería y Papelería del Carmen

- DE -

## ENRIQUE LLAMAS Y PRIETO

Avenida Beránger, 78 - Teléfono núm 7 - San Fernando

**¡OJO!** Los mejores médicos aconsejan a sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

### Jarabe VERDU Demulcente

Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito e instrucciones: 22, ESCUDILLERAS, 22, FARMACIA S. Barcelona.  
 DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

## LA FUENTE

Gran Confitería. Pastelería y espléndido Salón Café.

Dulces finos, bombones, chocolates, té y café torrefactos, vinos, licóres y refrescos. - Servicios especiales para bodas y bautizos.  
 Avenida Beránger, 80 - San Fernando.

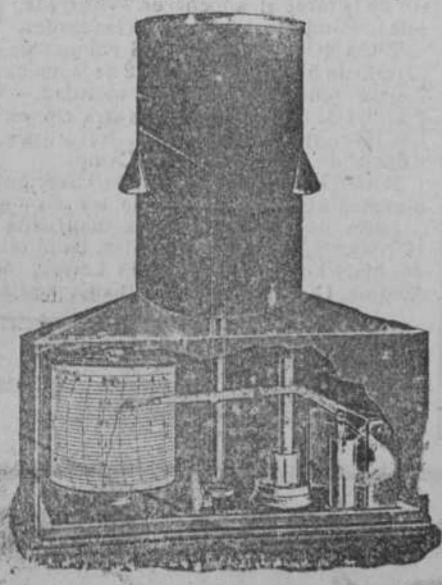
### Preparación para Oposiciones

de Correos, Monte de Piedad, Tribunal de Cuentas, Ferrocarriles, Policía, Penales.  
 HONORARIOS MÓDICOS. - CLASES TARDE Y NOCHE  
 HITA, 11, 3.º - SR. PAREDES

### Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W. - Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones. - Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y morteros de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dersford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeela y Eynaford. - Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paul», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Amirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 1.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scouts» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dimiton», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeances», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogues» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

### J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20 BARCELONA  
 Fuentes, 12 (junto a Arenal) MADRID

### Pistolas automáticas Victoria



Calibres 6,35 y 7,65

Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcalá, 14    BARCELONA Fernando, 23    VALENCIA Paz, 13

CASA RECOMENDADA

### “EL PRECIO FIJO”

41, PRINCIPE, 41

Ropa blanca, abrigos y vestidos. - Equipos para novia y canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.

Precios de almacén.

## VAPORES CO REOS TRASATLANTICOS

DE

# Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

### Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices).  
 «BARCELONA»... de 7.500 id.  
 «ADIZ»... de 7.500 id.  
 «VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Su consignatarios. - En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina. - En Valencia, Sres. Requena e Hijos. - En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz. - En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

### SERVICIO QUINCENAL

Fijo a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos  
 «MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas.  
 «CONDE WIFREDO»... de 5.000 id.  
 «MARTIN SAENZ»... de 5.500 id.  
 «PIO IX»... de 6.000 id.  
 «CATALINA»... de 8.000 id.  
 «BALMES»... de 6.500 id.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Com inación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

### Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio se rebaja especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios conexionales para camarotes de lujo

### Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curago, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Venezuela y Colombia. Se admite pasaje y carga para el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curago y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 4 de Mayo, 5 de Mayo, 12 de Mayo, 19 de Mayo, 26 de Mayo, 2 de Junio, 9 de Junio, 16 de Junio, 23 de Junio, 30 de Junio, 7 de Julio, 14 de Julio, 21 de Julio, 28 de Julio, 4 de Agosto, 11 de Agosto, 18 de Agosto, 25 de Agosto, 1 de Septiembre, 8 de Septiembre, 15 de Septiembre, 22 de Septiembre, 29 de Septiembre, 6 de Octubre, 13 de Octubre, 20 de Octubre, 27 de Octubre, 3 de Noviembre, 10 de Noviembre, 17 de Noviembre, 24 de Noviembre, 1 de Diciembre, 8 de Diciembre, 15 de Diciembre, 22 de Diciembre, 29 de Diciembre. Regreso de Manila cada cuatro martes 6 sea: 28 Enero, 25 Febrero, 23 Marzo, 22 Abril, 21 Mayo, 19 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Chiza, Japón y Australia.

### Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 5 haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Este vapor admite en carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. - La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. - Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero diríjase á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. - La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de destino, á los puertos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas. - Servicios Conexionales. - La Empresa que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

# LA REALIZACION

Grandes talleres de confección de todas clases de prendas y vestuarios para el Ejército, Armada y Corporaciones civiles. Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y á medida. Telas impermeabilizadas. Géneros Nacionales y Extranjeros de todas clases. Especialidad en colores firmes garantizados, Efectos militares, Guantes, Camisería, etc.

### HIJOS DE JOAQUIN M.ª LAHERA

Duque de la Victoria, 3 y 5 (antes Nueva) CADIZ. - Teléfonos 4 y 125. - Escritorio: San Francisco, 2



### Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano. - Rambla de Santa Mónica, 9, 1.º

BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.